

“Hay Colaboradores que han recorrido un largo camino de participación en la misión Lasaliana y que se sienten llamados a profundizar y participar en el carisma, la espiritualidad y la comunión Lasaliana... Hay varias modalidades de asociación: como personas y como grupos.”

(Actas del 43º Capítulo General, páginas 4 y 5).

LA NUEVA ASOCIACIÓN DEL SEGLAR LASALIANO

Una ASOCIACIÓN es un elemento de **participación y expresión** que facilita la **integración** de las personas en una sociedad. Siendo las asociaciones de tipología muy variada **las nuevas formas de Asociación Lasaliana han de enmarcarse dentro su propio carácter.**

El **H. John Johnston**, en enero de 2000 y previamente a la celebración del *43º Capítulo General*, remitió a los Hermanos su última *Carta Pastoral* donde ofreció ciertas aclaraciones sobre **la nueva asociación Lasaliana:**

1. *“...para los que se sienten motivados espiritual y apostólicamente”.*
2. *“No es una organización ‘profesional’.*
3. *“No es... una versión ‘aguada’ de la vida de los Hermanos”*
4. *“Es crear formas nuevas y originales de vivir el carisma lasaliano .Los Seglares han de ser protagonistas en esta búsqueda”.*

Desde la reflexión y desde los caminos recorridos en estos años, también podemos contribuir a aclararla noción de la *nueva Asociación Lasaliana*, con las siguientes características:

1. *Es algo más que hacer cosas juntos y que formar parte de un equipo de trabajo coordinado y eficaz. **Es un conjunto de individuos dispuestos a compartir para conseguir una finalidad. Es comunión para la misión.***
2. *No se buscan nuevos asociados para mantener los colegios o las obras concretas, sino **para desarrollar la Misión**, pues sigue siendo esencial para nuestro mundo.*
3. *No es una entelequia. **Se trata de rostros concretos.** Por eso nuestro Capítulo ha querido hablar más de Asociados que de Asociación”.*
4. *Es fuente de **fuerza** gracias al apoyo recíproco en el ejercicio de la misión común.*
5. *Es esencialmente una **cuestión del espíritu** que se manifiesta.*
6. *No busca asimilar individuos o grupos en el Instituto. El Instituto FSC no se amplía con la entrada de los asociados seculares en él, sino que el Instituto se integra en otra realidad más amplia.(SISTEMA PLANETARIO).*
7. ***Es compromiso con las personas.** No supone contraer compromisos “extra”. La Asociación ha de respetuosa con las obligaciones familiares.*
8. *No es cualquier tipo de compromiso o nivel de identificación con el carisma. Entre el “Colaborador” y el “Asociado” existen diferencias de calidad en el compromiso con la misión y en la vivencia del carisma.*
9. *Es una de las formas de vivir la Misión de la Iglesia, a través del Carisma de san Juan Bta. de La Salle.*

El **H. Antonio Botana**, en sus múltiples intervenciones y escritos, ha contribuido de modo singular a clarificar el sentido de la nueva Asociación Lasaliana, especialmente cuando afirma *“El concepto de ‘Asociación’ en el sentido lasaliano está ligado al concepto ‘identidad colectiva’. ‘Asociarse para la misión’ no es equivalente con compartir las tareas propias de la misión Lasaliana. Pero tampoco es suficiente con participar en la espiritualidad Lasaliana. ‘Asociarse para la misión’ **requiere participar en la identidad colectiva Lasaliana.** ‘Asociarse para la misión’ es el resultado de un proceso durante el cual la persona se apropia la identidad Lasaliana; es por tanto, un proceso de iniciación e integración”.*

EL PERFIL DEL NUEVO ASOCIADO

El Instituto se ha comprometido resueltamente, desde el 43º *Capítulo General*, año 2000, en suscitar “*nuevas formas de asociación bajo rostros distintos*” al de los *Hermanos de las Escuelas Cristianas*. El Capítulo, que ha marcado algunos dinamismos que han de estar presentes en los nuevos asociados, se expresó así: “*Hay Colaboradores que han recorrido un largo camino de participación en la misión Lasaliana y que se sienten llamados a profundizar y participar en el carisma, la espiritualidad y la comunión Lasaliana. Particularmente viven un cierto número de CARACTERÍSTICAS LASALIANAS de referencia:*

- una **VOCACIÓN** a vivir de acuerdo al carisma de San Juan Bautista de La Salle y a sus valores;
- una **VIDA DE FE** que descubre a Dios en la realidad, a la luz de la Escritura, y para personas de otras religiones según sus propios textos sagrados;
- una **EXPERIENCIA COMUNITARIA**, vivida de diferentes formas y acorde a la identidad de cada uno;
- una **MISIÓN** que asocia en el servicio de los pobres y que implica una cierta duración;
- una **APERTURA UNIVERSAL** que... supera lo personal y la realidad local.

Así, pues, hay varias **modalidades de asociación**: como personas y como grupos.”

Cualquier Colaborador en la Misión Lasaliana—Profesores, Padres, Animadores cristianos, Personal de Administración y Servicios, miembros de Comunidades cristianas, Antiguos Alumnos, etc.— **puede llegar**, tras recorrer un itinerario personal, a **ser Asociado Lasaliano**.

Este itinerario personal del Colaborador supone construir y vivir su identidad de “*Asociado Lasaliano de hecho*”, desarrollando los siguientes **dinamismos**:

1er Dinamismo: **ITINERARIO VOCACIONAL DE EDUCADOR.**

Ir pasando, fundamentalmente los profesores, de “**ENSEÑANTE**” (asalariado + profesional) a “**EDUCADOR**” (le preocupa dar respuesta a las necesidades de cada alumno) y de “educador” a “**MINISTRO**” (es decir, realizar su trabajo sintiéndose enviado por Dios. Este último paso lo ha de dar todo Colaborador en la Misión)

2º Dinamismo: **PROCESO DE COMUNIÓN PARA LA MISIÓN.**

Ir pasando del **“TRABAJO en EQUIPO”**, con Hermanos y Seglares Lasalianos, a sentirse **“CORRESPONSABLE”** con ellos de la Misión (este paso le permitirá ahondar en las relaciones personales que producen valoración, integración, colaboración, complementariedad y solidaridad, para realizar juntos el proyecto común), hasta sentirse miembro activo de una **“COMUNIDAD MINISTERIAL”** (donde vive su vocación bautismal como un ministerio –servicio–, es decir desde la fe)

3er Dinamismo: **EL PROYECTO EDUCATIVO LASALIANO**
(finalidad de la Asociación)

El Proyecto educativo:

- es el **LUGAR de ENCUENTRO** de los Colaboradores y Asociados.
- es el **RESULTADO** del itinerario vocacional y del proceso de comunión.
- es la **FUENTE** de la que se alimenta y motiva el itinerario vocacional y el proceso de comunión.

La persona que logra vivir estos tres dinamismos, con toda seguridad se reconoce a así misma como **“asociado para la misión lasaliana”**, y los demás como **“asociados de hecho”**.

Este Colaborador o **“Asociado de hecho”** ha de formalizar su situación, para lo cual será invitado o por propia iniciativa a solicitar, al H. Visitador y su Consejo, ser reconocido oficialmente en el Distrito como **“Asociado institucional”**, y expresarlo públicamente a través de la proclamación de una fórmula de ofrenda o promesa, en principio de carácter temporal.